Argentina Cuarta en el Torneo de Ajedrez

LOS CHINOS AMETRALLARON CON FUROR LAS CALLES DE SHANGHAI

1a. SECCION

16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1937. — Nro. 3299.

Los Cuarteles y los Buques Japoneses Fueron Alcanzados

El ataque fué tan intenso, que por momentos ofreció el aspecto de una verdadera masacre

LAS CALLES CUBIERTAS DE CADAVERES

SHANGHAI, 14.—La guerra chino-japonesa se ha concentrado en esta ciudad. Varios aviones chinos bombardearon en las primeras horas de esta tarde a los buques de guerra japoneses, siendo alejados por las baterías antiaéreas del crucero nipón "Gdzumu".

BOMBARDEO CHINO AL CENTRO DE SHANGHAI

SHANGHAI, Agosto 14. — A consecuencia de haber arrojado los aviones chinos bombas incendiarias sobre los cuarteles japoneses, éstos se incendiaron.

El centro de la ciudad ha sido bombardeado por los aviadores chinos, causando numerosas víctimas y daños materiales de consideración.

Las autoridades han recomendado a la población guarecerse en los sótanos, para evitar los terribles efectos de las descargas de bombas que arrojan constantemente los aviones chinos.

Ciento cincuenta víctimas de los chinos, es la cifra que se tiene entendido han provocado los combates entre Bund y Nankín.

ES IMPRESIONANTE LA MASACRE EN SHANGHAI

SHANGHAI, 14. — Se calcula que los muertos habidos en la lucha en Shanghai, han alcanzado en el día de ayer al millar.

La ciudad ofrece un aspecto desolador, encontrándose calles con pilas de cadáveres.

Las poderosas bombas caídas han abierto boquetes enormes, principalmente en la zona que comprende el nosocomio chino.

EL JAPON SE NEGO A RETIRAR SUS BUQUES DE GUERRA

SHANGAI, Agosto 14. — Los encargados diplomáticos de naciones extranjeras han suministrado un informe a sus respectivos gobiernos, haciendo saber que los bombardeos chinos que tantas víctimas y daños materiales han causado, se deben a la negativa de Japón de retirar sus barcos de guerra de la zona afectada.

A Bayoneta Calada Tomaron los Chinos Liang - Hisnag

NANKIN, Agosto 14. — A bayoneta calada entraron las fuerzas chinas en Liang-Hisnag, sosteniéndose sangrientos combates cuerpo a cuerpo con los nipones que trataban de obstaculizar el avance enemigo.

Se Encierran los Extranjeros y Chinos

SHANGHAI, Agosto 14. — En el edificio Pellmell se han refugiado miles de chinos y extranjeros cerrando las fuertes rejas de hierro.

Cunde el pánico entre la población civil, que trata de buscar resguardo en las zonas menos afectadas por los duelos de artillería.

Enérgico Comunicado del Almirante Hasewaga

SHANGHAI, Agosto 14. — El jefe de la tercera escuadra del Japón, almirante Hasawaga, ha manifestado que la flota japonesa repelerá enérgicamente los ataques que aviones chinos llevaron contra los buques que componen la unidad naval nipona. Invita a los ciudadanos que se hallen en posiciones militarizadas chinas, a que procedan a la evacuación urgente de las mismas.

Se Lucha Intensamente en la Estación del Norte

SHANGHAI, Agosto 14. — Continúan los duelos de artillería cerca de la estación del Norte.

Los chinos tratan a toda costa de impedir nuevos desembarcos de enemigos de los buques de guerra.

Toma Medidas el Gobierno Nipón

TOKIO, Agosto 14. — Los miembros integrantes del gabinete nipón se reunieron en el día de hoy, considerando las medidas de urgencia a adoptarse en vista de la crítica situación a que se ha llegado en Shanghai.

Tratarán de coordinar ideas, que permitan desarrollar una acción tendiente a evitar la repetición de ataques como los producidos en dicha ciudad y que han ocasionado tantas bajas a los nipones.

Abogan por la no Destrucción de la ciudad de Shanghai

WASHINGTON, Agosto 14. — Se ha informado que los gobiernos de China y Japón han recibido solicitaciones de sus respectivos representantes diplomáticos en ésta, pidiendo que no se concentre en Shanghai el principal movimiento bélico.

Protegerán a los Residentes Ingleses

LONDRES, Agosto 14. — Los residentes británicos en Shanghai serán protegidos por las fuerzas inglesas de la concesión de dicho país.

Así se ha dispuesto en el día de hoy encomendándose al Almirante Little y al comandante británico en Hong Kong, que adopten las medidas tendientes a resguardar las vidas e intereses de sus connacionales.

Resistencia de los Chinos

NANKOW, Agosto 14. — Prosigue la lucha por la posesión del paso de Nankow, avanzando lentamente las fuerzas niponas, que hallan desesperada resistencia por parte de los chinos concentrados en las alturas.

A pesar de encontrar relativa resistencia, los nipones proceden con suma cautela, ya que los elevados picos del referido paso pueden albergar grandes efectivos enemigos imposibles de descubrir por el momento.

Los Chinos Bombardearon un Buque de Guerra Británico

LONDRES, Agosto 14. — Informan de Shanghai que el crucero británico "Kumberlan", nave almirante de la flota británica en dicho puerto, habría sido bombardeado por aviones chinos.

Japón Declararía Oficialmente la Guerra a China

TOKIO, Agosto 14. — El Consejo de Ministros ha sido convocado con carácter urgente para celebrar sesión esta noche a las 22 horas.

En los círculos militares locales se cree que para mañana el Japón dictará una importante resolución relacionada con los incidentes en Shanghai, asegurándose que el gobierno nipón resolverá declarar oficialmente la guerra a China.

Se agrega que a la declaración de ésta seguirá un violento bombardeo de los principales puntos estratégicos chinos y principalmente el de las bases aéreas del ejército del Norte, por parte de la aviación y escuadra japonesa.

Metódicamente Continuan sus Bombardeos los Chinos

SHANGHAI, Agosto 14. — Esta noche la situación era gravísima, esperándose el rompimiento oficial de las actividades de un momento a otro.

Por la tarde la aviación china volvió a bombardear intensamente el gran cuartel general y el destacamento naval, incendiando muchos edificios.

También once aviones chinos bombardearon metódicamente los buques de guerra japoneses, entre los cuales el buque Almirante, que se hallaba anclado en el puerto local.

Los buques contestaron con fuego de cañones y ametralladoras.

SANTANDER SERA TEATRO DE UN COMBATE DECISIVO

Se Notan Aprontes Bélicos

Los leales temen un ataque por el sur, con tropas de Burgos y Bilbao

DEFENSAS

GIJON, 14. — Sábese por informes suministrados en el sector de León, que se han producido disturbios en la ciudad habiéndose encomendado a soldados extranjeros la misión de mantener el orden.

En el aeródromo de la Virgen del Camino, dominado por las tropas nacionalistas, fueron arrojadas bombas por aparatos leales causando destrozos de importancia.

HA SIDO CERRADA LA FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA

LONDRES, 14. — La frontera franco-española de Irún ha sido cerrada por los revolucionarios.

Dicha medida se ha adoptado a evitar la divulgación de los acontecimientos que se han producido en San Sebastián y varios otros sectores nacionalistas.

SE PREPARAN PARA UN COMBATE DECISIVO EN SANTANDER

VALENCIA, 14. — En el frente de Teruel hubo tranquilidad durante todo el día, suponiéndose que ello es síntoma de futuras acciones para las que estarían, preparándose ambos bandos.

En Santander y sus alrededores se notan preparativos bélicos de importancia, indicio seguro de que se avecina una lucha decisiva por la posesión de la referida ciudad.

Los leales temen que Santander sea atacada por su parte sur y este, por tropas rebeldes que llegarían de Burgos y Bilbao respectivamente.

NO LOGRARON BOMBARDEAR BARCELONA AVIONES REBELDES

BARCELONA, 14. — Varios aviones rebeldes intentaron ver bombardear esta ciudad, siendo puestos en fuga por las baterías antiaéreas que abrieron un fuego contra los mismos, mientras que aparatos republicanos cooperaban en la tarea de ahuyentar al enemigo.

VIAJA A INGLATERRA EL EMBAJADOR BRITANICO EN ESPAÑA

LONDRES, 14. — Mr. Thompson tendrá a su cargo la embajada de Hendaya, mientras dure la ausencia del titular Sir Chilton, que en la semana entrante se embarcará para ésta en goce de licencia.

INFORMES SOBRE LAS ACCIONES EN MADRID Y SANTANDER

PONTEVEDRA, 14. — Infórmase que en el frente de Madrid, reina relativa calma, concretándose las acciones de los aviones a vuelos de reconocimiento.

Ayer fueron bombardeadas por aparatos nacionalistas las fortificaciones leales de Santander.

Proclamación de la Candidatura Ortiz



EN EL AUGUSTEO. — Un aspecto de la proclamación de la fórmula Ortiz-Castillo realizada en el Salón Augusteo, de la Capital Federal

Una Posición Brillante con el Mismo Número de Puntos que Tuvo Polonia

En la última rueda volvieron a triunfar los argentinos, frente al equipo lituano

LA POSICION FINAL

ESTOCOLMO, 14. — Se jugó la 19a. rueda del Torneo Internacional de Ajedrez, última del gran campeonato.

El resultado parcial obtenido por el equipo argentino, que enfrentó al de Lituania, fué el siguiente:

Guimard y Grau vencieron a los lituanos Vietanecikis y Vantones, en la 31 y 40 jugadas, respectivamente.

Piazzini y Pleci hicieron tablas con Mikenas y Luckis.

Por consiguiente, de acuerdo al resultado oficial, Estados Unidos se ha clasificado primero, habiéndole correspondido a la Argentina el cuarto puesto, con igual número de puntaje que Polonia.

Los puntos obtenidos por los diversos países, son los que se detallan a continuación:

Estados Unidos	54½	Puntos
Hungría	48½	"
Polonia	47	"
Argentina	47	"
Checoeslovaquia	45	"
Holanda	44	"
Estonia	41½	"
Lituania	41½	"
Yugoeslavia	40	"
Suecia	38½	"
Letonia	37½	"
Gran Bretaña	34	"
Finlandia	34	"
Italia	26½	"
Dinamarca	25½	"
Islandia	23	"
Bélgica	22½	"
Noruega	19½	"
Escocia	14	"

LA ADJUDICACION DEL TERCER PUESTO

ESTOCOLMO, 14. — Aunque la Argentina y Polonia obtuvieron igual número de puntos en el Campeonato Internacional de Ajedrez por equipos, las autoridades del certamen, de acuerdo con la reglamentación vigente, resolvieron dar el tercer puesto a Polonia y el cuarto a la Argentina, en razón de que ésta perdió en su match con Polonia.

Asimismo se dió a Lituania el 7o. puesto y a Estonia el 8o.

Un Exito del País en Dallas

Los boxeadores argentinos se impusieron brillantemente en varias peleas

PERSPECTIVAS

DALLAS, 14. — En los encuentros sostenidos anoche por el Campeonato Panamericano de Box, los pugilistas argentinos obtuvieron triunfos de significación, que prometen esperar una honrosa clasificación final.

Se registraron los siguientes resultados:

Peso gallo: Leonardo Guille, argentino, se impuso a Fidel Tricasino, uruguayo.

Peso pluma: El argentino, Justo Lozada, ganó por puntos al norteamericano Eduardo Walling.

Peso pluma: El norteamericano J. Kellys, derrotó por puntos al argentino Amelio Piceda.

Peso medio mediano: Salvador Rosano, argentino, ganó por puntos al uruguayo José García.

Peso mediano: José Martorell representante de la Argentina, venció al norteamericano Joe Mattis.

Peso medio pesado: Francisco Rosiglione, argentino, se impuso por k. o. técnico al norteamericano James Williams.

Peso pesado: Carlos Merellis, argentino, triunfó por k. o. en el 2o. round sobre Babe Titchie, norteamericano.

Homenajes al General San Martín

Se realizarán el 17 del corriente en todos los cuarteles del país

SU ANIVERSARIO

BUENOS AIRES, 14. — El 17 del corriente se cumplirá el 87o. aniversario del fallecimiento del general José de San Martín.

Por el Ministerio de Guerra, se ha resuelto, al igual que en otros años, que el ejército esté representado en los actos recordatorios.

El mausoleo del Libertador tendrá guardia de honor integrada por el Jefe del Regimiento de Granaderos y soldados del cuerpo.

A las 15 horas se suspenderán durante cinco minutos las actividades en todos los regimientos de la República.

Las Divisiones de Ejército han recibido instrucciones concernientes a los homenajes a tributarse al prócer en el nuevo aniversario de su muerte.

En el Cerro de la Gloria, en la ciudad de Mendoza, el Círculo Militar rendirá también homenaje a la memoria del general S. Martín.

Junto con el Ajusticiado Murio el Testigo Oficial

CANON CITY (Colorado), Agosto 14. — Un caso raro de simultaneidad de fallecimientos se ha producido en esta localidad. Uno de los empleados que tenía la misión de presenciar la ejecución del indígena Aguilar, convicto de varios crímenes y violaciones, sufrió un ataque al corazón en el preciso instante en que moría el condenado.

El funcionario aludido, llamado Hamilton, presenciaba desde una ventanilla de vidrio los últimos momentos de vida del delincuente.

Se Unieron los Democratas Nacionales en San Juan, y Votaran por la Misma Lista

Laboriosas gestiones se habían venido realizando entre los dirigentes desavenidos

EL ENTENDIMIENTO

SAN JUAN, 14. — Esta madrugada quedó solucionado el pleito político que había dividido en el orden nacional al partido demócrata nacional en dos fracciones, encabezadas por el diputado Mitna y por amigos del gobernador Maurín.

El presidente del comité nacional de la agrupación, doctor Alberto Arancibia Rodríguez y el senador Míguez, que integran la comisión designada por el comité nacional para tratar de llegar a un acuerdo, realizaron numerosas y activas gestiones ante dirigentes de la agrupación, donde las dos fracciones consiguieron llegar a una solución temporaria del conflicto, pero solamente en el orden nacional, ya que el mismo se mantiene en lo que se refiere al provincial.

Los graffignistas accedieron a aconsejar a sus amigos que voten en las elecciones nacionales próximas por la lista de candidatos a electores de presidente y vice de la República que sostendrá el partido demócrata nacional que apoya al gobernador de la provincia, pero concurrirán con lista propia a los comicios de legisladores y concejales que se efectuará el mismo día de las elecciones nacionales.

Los Marinos de la Sarmiento en París

PARIS, 14. — En el Armenonville fué ofrecido un banquete por el comandante de la fragata "Sarmiento" concurriendo numerosas personas de figuración y autoridades.

GRAVE SITUACION EN EL PARAGUAY

ASUNCION, 15. — Esta noche presentó su renuncia el Presidente Coronel Franco. Absoluta censura. Algunos círculos, dícese General Estigarribia vendrá hacerse cargo gobierno. Mayor desconcierto en todas partes. Puede decirse situación adquirido extrema gravedad últimas horas. En general considérase que Paraguay está en vísperas de graves acontecimientos.

Hoy se Correrá la Ultima Etapa del Gran Premio

De 9 Grados fué la Mínima Anotada ayer

La temperatura del día de ayer ha sido: la mínima de 9 grados, mientras la máxima alcanzó a 28 grados. El barómetro marcó 756-66.

Sopló viento oeste y en las horas de la tarde se dejó sentir algo de calor.

Noticias del Consejo de Educación

A las 8 y a las 13 horas comenzarán las clases el lunes próximo

Temprano concurrió ayer a su despacho el Presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, el Secretario General, señor David Giosa, el Prosecretario, Sr. José Boni, el Inspector General y demás funcionarios.

Apertura de las escuelas—

El Consejo de Educación comunicó que desde el lunes deben funcionar todos los grados de las escuelas, de acuerdo a la resolución adoptada por la Intendencia, de lo que en esta misma edición en lugar aparte informamos.

Cambio de horario—

En cumplimiento de lo que establece el Reglamento General de Escuelas, desde el lunes habrá nuevo horario en las escuelas de la Provincia. El nuevo horario será de 8 a 12 y de 13 a 17 horas.

Asueto en las escuelas—

Por una resolución de ayer se ha acordado asueto para el día de mañana lunes a la escuela No. 70, de Colonia Belgrano. Es con motivo de la fiesta patronal de la citada localidad.

Inauguración de un edificio—

En el día de la fecha se trasladará a Campo Muri, el Presidente del Consejo de Educación, Dr. Juliá Tolrá, en compañía de la Inspectora señora de Galli. Procederá a la inauguración del edificio para la escuela de la citada zona.

Concentración escolar—

El Consejo de Educación ha autorizado la concurrencia del personal y alumnos de la escuela de Las Toscas a la concentración Eucarística que tendrá lugar el día 22 del corriente mes en la citada localidad.

Tadeo Taddia Logró un Buen Triunfo Ayer, al Ganar la Novena Etapa

La clasificación de la etapa Santa Rosa - Bahía Blanca, y la clasificación final hasta este momento

EL PUNTAJE PARA EL CAMPEONATO

BUENOS AIRES, 13. — Los cómputos oficiales suministrados hoy por el Automóvil Club Argentino, sobre la carrera, han sido los siguientes:

CLASIFICACION DE LA 9a. ETAPA. — SANTA ROSA DE TOAY-BAHIA BLANCA

1o.	23	Taddia	3 hs.	40'35"
2o.	34	Pedrazzini	3 "	51' 6"
3o.	71	Mc Carthy	3 "	55'36"
4o.	5	Gauthier	3 "	56'33"
5o.	12	Massetti	3 "	57'46"
6o.	64	Garbarino	3 "	59'13"
7o.	59	Yarza	4 "	4'29"
8o.	1	Krusse	4 "	4'40"
9o.	8	Fernández	4 "	5' 8"
10o.	4	Lo Valvo	4 "	6'23"
11o.	51	Orsi	4 "	10'32"
12o.	16	Musso	4 "	15'23"
13o.	50	Hortal	4 "	21' 5"
14o.	38	Varolli	4 "	21' 8"
15o.	54	Supicci Sedes	4 "	21'32"
16o.	56	Berazategui	4 "	22'35"
17o.	55	Pereyra	4 "	24'38"
18o.	18	Pisani	4 "	36'57"
19o.	65	Valerdi	4 "	44'48"
20o.	47	Karstulovich	4 "	54'55"

PUNTAJE PARA EL CAMPEONATO ARGENTINO

Lo Valvo	34 Puntos
Pedrazzini	32 "
Krusse	30 "
Supicci Sedes	20 "
Garbarino	16 "
Rissatti	14 "
Taddia	14 "
Orsi	6 "
Vesossi	4 "
Mc Carthy	4 "

CLASIFICACION GENERAL

1o.	4	Hipómenes	71 hs.	58'11"
2o.	1	Krusse	73 "	10'48"
3o.	34	Pedrazzini	73 "	49'33"
4o.	64	Garbarino	73 "	55' 2"
5o.	54	Supicci Sedes	73 "	40'26"
6o.	23	Taddia	75 "	13'33"
7o.	71	Mc Carthy	77 "	23'13"
8o.	5	Gauthier	77 "	27'35"
9o.	16	Musso	79 "	1'56"
10o.	8	Fernández	79 "	47'41"
11o.	51	Orsi	81 "	49'12"
12o.	12	Massetti	81 "	55' 8"
13o.	55	Pereyra	82 "	3'37"
14o.	18	Pisani	82 "	37'40"
15o.	59	Yarza	83 "	19'22"
16o.	47	Karstulovich	86 "	5'58"
17o.	50	Hortal	86 "	26'28"
18o.	56	Berazategui	86 "	56'59"
19o.	38	Carolli	87 "	4' 7"
20o.	65	Valerdi	90 "	38'35"

La Llegada de Hipómenes a Santa Rosa



PUBLICO EXTRAORDINARIO. — Esta nota nos revela la extraordinaria repercusión tenida por la disputa del Gran Premio Argentino de Automovilismo. Vemos en ella, la llegada de Hipómenes, el puntero, a Santa Rosa de Toay

La Abstencion Radical en la Eleccion de Bs. Aires

BUENOS AIRES, Agosto 14. — En Avellaneda se reunió la convención del Partido Radical bajo la presidencia del Dr. Carlos Sánchez, con la presencia de 52 delegados.

En primer término consideróse el decreto de convocatoria a elecciones de renovación provincial de la legislatura, que fué tachado de inconstitucional. Acto seguido se aprobó una resolución de abstenerse en dichos comicios.

Se aprobó una declaración repudiando el desplazamiento de un miembro de la Junta Electoral de Santa Fe, expresando que esa medida afecta a la justicia, las leyes y las libertades.

Quedo Suspendido el Plan Sobre Arrendamiento, por Estados Unidos, de Buques

Los diarios americanos atribuyen esto, a la entrevista del embajador argentino con Mr. Hull

WASHINGTON, Agosto 14. — La prensa de Nueva York en su edición de hoy, comenta la postergación que ha sufrido el plan de arrendamiento a los países sudamericanos de destroyers estadounidenses.

Da como causa principal de la medida adoptada, la entrevista realizada entre el embajador argentino con Mr. Hull.

Se Daría Otra Dirección al Plan de Arrendamiento de Buques

WASHINGTON, Agosto 14. — Se tiene entendido que el plan de arrendamiento de buques de guerra a los países latinoamericanos, tomará un nuevo cauce.

El embajador norteamericano en Río de Janeiro Mr. Chaceris, tendría a su cargo la iniciación de conversaciones atingentes al asunto.

Con carácter oficial se ha dado una información, que expresa el traslado a los países sudamericanos de las consultas sobre arrendamiento de cruceros estadounidenses.

Dos Embajadores Visitaron al Canciller Argentino

BUENOS AIRES, Agosto 14. — Los embajadores de Uruguay y Chile visitaron hoy al canciller Dr. Saavedra Lamas, con quien mantuvieron una larga conversación.

Entiéndese que la entrevista ha versado sobre las tramitaciones de Estados Unidos y Brasil sobre alquiler de cruceros a este último país.

Los Pagos de Porcentaje a C. de Fomento

Como oportunamente lo hemos informado son muchas las Comisiones de Fomento que han gestionado del Poder Ejecutivo el pago del porcentaje que les corresponde por concepto de la recaudación de Patentes y Contribución Directa.

El señor Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, después de una entrevista con el gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, resolvió la liquidación y pago.

Como consecuencia de ello ayer se han pagado a estas Comunas ese porcentaje.

Berabevú $ 1.398,32; Sanford $ 4.814,24; San José 452,97; San Pereyra 2.936,59; San Carlos Norte 448,84; Santa Clara de B. Vista $ 1.061,64; Grutly $ 869,37; Matilde $ 613,21; San Mariano $ 557,21; Santa María Centro $ 1.224,85; Las Tunas 381,19; N. Torino $ 511,48; Matilde 331,86; Rivadavia 420,50; Cavour 282,23 y Municipalidad de Esperanza $ 282,29; Egusquiza 253,27; Oroño 238,68 y San Jenaro Norte pesos 206,01.

Un Comunicado Extraño Ha Sido Dado Ayer por el Canciller Brasileño

Considera las argumentaciones de nuestra cancillería, en términos poco amables

TENDRA REPERCUSION

RIO DE JANEIRO, 14. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Mientras la campaña desarrollada contra el arrendamiento de media docena de destroyers para el entrenamiento de los marinos brasileños, sea llevada a cabo por periodistas argentinos, que por más respetables que sean no tienen responsabilidades en la dirección de la política externa de su gran país, tenemos el derecho de mantenernos en silencio, especialmente después de las explicaciones claras y sinceras suministradas a la prensa hace pocos días por el Ministro de Relaciones Exteriores.

"Pero cuando el eminente canciller de la República vecina sale a la liza para endosar aquella campaña tan perjudicial para la politic, ese cordial entendimiento entre el Brasil y la noble nación argentina preconizado por los espíritus más brillantes de los dos países hermanos, y a la cual con tanta buena fe nos hemos empeñado, consideramos de nuestro deber presentar esta respuesta a los siete puntos de las declaraciones que bajo la apariencia de argumentos de orden jurídico Su Excelencia acaba de hacer y que fueron divulgados aquí por las agencias telegráficas".

El comunicado contempla seguidamente uno por uno los siete puntos de las consideraciones del canciller doctor Saavedra Lamas, para expresar que:

"Rechaza la tésis de que el poderío naval de un país debe basarse en su potencialidad económica, que el Brasil no comparte la incertidumbre de la Argentina sobre si el arrendamiento de los destructores es contrario al tratado naval de Londres, que rechaza el criterio de que el arrendamiento de buques de guerra es contrario a los principios del derecho internacional".

Agrega que el gobierno brasileño se muestra profundamente sorprendido de la afirmación del canciller argentino, de que el plan viole la ley de neutralidad de Estados Unidos, y dice:

"Aparte del hecho de que esa ley sólo se aplica en tiempo de guerra, es lamentable que el Ministro de Relaciones Exteriores, de otro país la juzgue irreconciliable con el precitado plan, en vez de hacerlo el país que la promulgó".

Dice después que duda de la sinceridad del argumento, de que el sistema de barcos pequeños y anticuados pueda llevar a una guerra armamentista.

Termina el comunicado diciendo:

"Que no se comprende el motivo del rechazo al equilibrio naval, cuando éste está muy lejos de existir ahora.

El canciller brasileño recibió en su despacho a distintas horas del día, la visita de los embajadores y ministros plenipotenciarios de varios países sudamericanos.

Accidente al Auto del Presidente

SIN DESGRACIAS

BUENOS AIRES, 14. — En circunstancias que salía de una playa de estacionamiento el automóvil particular dirigido por el doctor Pedro Escudero, embistió al coche presidencial en el que viajaba el primer mandatario de la República, al llegar a la intersección de Av. Alvear y Olimpo.

Los coches resultaron con pequeños desperfectos, no sufriendo los ocupantes lesiones.

El General Justo prosiguió viaje en uno de los coches escolta, acompañado por el sub-comisario Ré, jefe de dicha misión.

El doctor Escudero manifestó no haberse percatado de que el tráfico se hallaba suspendido para dar paso al automóvil presidencial.

Campesinos y Gitanos se Trabaron en Recia Pelea

LONDRES, Agosto 14. — A raíz de un incidente habido entre campesinos y gitanos de la aldea de Negroni, resultaron 8 muertos y gran cantidad de heridos.

La policía procedió a la detención de numerosas personas, teniendo informes que la refriega se produjo a consecuencia de que los campesinos suponían a los gitanos con intenciones de llevar a cabo raptos.

El Consejo de Educación Acordó Muchas Licencias

A personal de las escuelas dependientes del mismo

El Consejo de Educación acordó ayer las siguientes licencias a personal de escuelas:

Sra. Adelina O. de Espíndola, direc. de la Esc. 638 de Castellanos, por el término de 10 días, a contar desde el 22 de julio último. Sra. Rosa V. de Cesco, direct. de la Esc. 213 de Chañar Ladeado, por el término de once días, a partir desde el 28 de julio ppdo. Sr. Eduardo Prubost, maestro de la Esc. 243 de Sarmiento por el término de 7 días, a partir desde el 1o. del actual, sin goce de sueldo. Sra. Margarita de Meneghini, auxiliar de Manualidades del taller No. 39 de Rosario, por el término de 15 días, a partir desde el 20 de julio ppdo. Sra. Amanda P. de Lardone, maestra de la Esc. No. 55 de Rosario por el término de 25 días, a partir desde el 19 de julio ppdo. Sra. Amalia P. M. de Cecchini, maestra de la Esc. 85 de Rosario, por el término de 30 días a partir desde el 16 de julio ppdo. Sra. Adela R. S. de Rotemberg, maestra de la Esc. 72 de Rosario, por maternidad, y durante el término de 60 días, a partir desde el 19 de julio próximo pasado. Srta. Jacinta Vilela, maestra de la Esc. 146 de Rosario, por el término de quince días, a contar desde el 21 de julio ppdo. Sta. Irene Gigena de Elia, maestra de la Esc. particular No. 4 de Rosario, por el término de 15 días, a contar desde el 19 de julio ppdo. Sta. Josefa Pernia, portera de la Escuela 528 de Rosario, por enfermedad durante el término de 120 días a partir desde el 3 de julio ppdo. Sra. Mercedes A. de Peralta, maestra de la Esc. 74 de Rosario, por enfermedad y por el término de 30 días a partir desde lica Giménez Lanata, maestra el 19 de julio ppdo. Sta. Angé- de la Esc. 147 de Rosario, por el término de 8 días a contar desde el 1o. de julio último.

Srta. Teófila Schaublin, portera de la escuela 542 de Romang por enfermedad y por el término de 2 meses a partir desde el 11 de julio ppdo. Srta. Otilia G. de Rampone, directora de la escuela 30 de Gálvez, por maternidad y por el término de 2 meses a partir desde el 22 de julio ppdo. Srta. Aurora Bosero, maestra de la escuela 271 de S. Jorge, por el término de 18 días a partir desde el 16 del actual. Srta. Rosalía Aldas, maestra de la escuela 196 de Venado Tuerto, por enfermedad y por el término de 15 días partir desde el 26 de julio ppdo. Sra. Rosalía B. de Rain (prórroga), maestra de la escuela 274 de Lehmann por el término de 14 días a partir desde el 30 de julio ppdo. sin goce de sueldo.

Varios—

Tomar en locación por el alquiler mensual de $ 110 el edificio de propiedad del Sr. Juan C. Ceriani, con destino al funcionamiento del anexo para la escuela 797 de María Teresa (Dpto. Gral. López).

—Designar con el nombre del ilustre educacionista don "Pablo A. Pizzurno", la escual No. 472 de Reconquista.

—Autorizar a la dirección de la escuela "López y Planes" de la capital, para que designe con el nombre de "Luisa M. Gómez" a una de las aulas del referido establecimiento.

—Autorizar la instalación de una escuela de 6a. categoría en Campo Bertoni, distrito Vila del departamento Castellanos, debiendo funcionar en el local del Sr. Carlos V. Bertoni; y aceptar el ofrecimiento que formula el citado señor, consistente en la prestación de un local de su propiedad, con carácter gratuito y por el término de 2 años, para funcionamiento de la escuela cuya creación se autoriza.

Actividad de la Casa de Gobierno

Diversos pagos de expedientes se efectuaron por Tesorería

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno, aunque el Gobernador, doctor de Iriondo, permaneció en su domicilio estudiando diversos asuntos de importancia.

En los Ministerios—

Después de haber concurrido a su despacho partió en la mañana de ayer para Venado Tuerto el Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, acompañado de su Subsecretario, señor Romeo de los Santos, los que son esperados en ésta el lunes próximo.

—El Ministro de Instrucción Pública, Dr. Pío Pandolfo, estuvo hasta tarde trabajando en el estudio de importantes asuntos de su cartera.

Pago de haberes—

La Tesorería de la Provincia ha efectuado en el día de ayer diversos pagos. Ha liquidado varios expedientes.

El Gobernador—

En las horas de la tarde del día de ayer el Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, en compañía del Ministro de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, del Secretario de la Gobernación, Sr. José Carmelo Busaniche y otros funcionarios, estuvo en Esperanza, de donde regresó en las horas de la noche.

Secretaría de la Gobernación—

Concurrió temprano a su despacho el Secretario de la Gobernación, señor José Carmelo Busaniche, quien se ocupó de cuestiones diversas.

Después atendió a muchas personas que concurrieron a gestionar audiencias del señor Gobernador.

LA JUNTA ESCRUTADORA NO HIZO LUGAR A LA PETICION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Por Unanimidad se Tomó la Resolución

Coincidieron los tres miembros en que no debia autorizarse la presencia de los representantes de los partidos

En las horas de la mañana del día de ayer realizó reunión la Junta Escrutadora Nacional bajo la presidencia del titular, doctor Santos J. Saccone y del Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Alejandro Ortigoza y del Juez Federal suplente, doctor V. J. Paolucci Cornejo.

LA PETICION DE LOS PARTIDOS

Dice la información oficial que al reunirse la Junta, a las ocho horas y treinta minutos, tuvieron entrada los escritos presentados por los partidos Socialista y Unión Cívica Radical (Comité Nacional), anunciando que sus Apoderados concurrirían en adelante a las sesiones de la Junta, e invocando, para sostener su derecho, lo dispuesto por el artículo 52 de la ley 8871.

Después de una breve deliberación, los tres miembros de la Junta coincidieron en que no debía autorizarse la presencia de los representantes de los partidos políticos en sus salas de sesiones, y sintetizaron por unanimidad los fundamentos de esa resolución en la siguiente forma:

LA RESOLUCION

1o. — Que del precepto legal citado, cuyo texto es claro y preciso no puede en modo alguna derivarse el derecho que se atribuyen los partidos solicitantes.

2o. — Que ese derecho, el de que las entidades políticas asistan, por intermedio de sus representantes, a todas las deliberaciones de las Juntas Escrutadoras, no está determinado en disposición alguna de la ley.

3o. — Que las Juntas Escrutadoras, por la forma de su composición y la naturaleza de sus funciones debe proceder como un verdadero tribunal y que aceptado ese carácter, no es posible admitir que todas sus sesiones deben ser públicas.

4o. — Que, cuando por razones especiales, la ley y sus decretos reglamentarios, imponen esa publicidad, lo dice expresamente, como en el caso de la oficialización de las boletas de sufragio y en todo el proceso del escrutinio (artículo 3 del decreto del 29 de Febrero de 1916 y 59 de la ley 8871).

5o. Que ni aún durante el escrutinio las Juntas Escrutadoras han deliberado nunca públicamente y cuando en el curso de ese acto se han suscitado cuestiones, las deliberaciones, de acuerdo con el verdadero sentido de la ley se ha desenvuelto siempre en privado. Ese procedimiento lo han observado todas las Juntas del país.

6o. — Que, por lo demás, la Junta debe proceder ahora a la elección de las autoridades de comicios y que la fiscalización de esos nombramientos está ya reglamentada en forma especial en el artículo 54 de la ley 8871 y la ha aplicado la Junta con el propósito de hacerla eficaz, con las medidas dispuestas en su sesión anterior.

Por las razones expuestas, pues, la Junta resolvió, como queda dicho, no autorizar la concurrencia de los partidos a sus sesiones. Resolvió, así mismo que esta breve deliberación constara en un acta especial.

LA FEDERACION OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

Envió una comunicación a las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo

Las autoridades de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos han enviado a la Dirección del Departamento Provincial del Trabajo la siguiente comunicación:

Santa Fe, Agosto 14 de 1937.
Señor Director del Departamento Provincial del Trabajo.—
Presente.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos al señor Director poniendo en su conocimiento que la Asamblea General de Asociados de esta Federación realizada el 12 del corriente, luego de considerar la nota de la Unión Telefónica de fecha 4 del mes en curso que ese Departamento nos ha hecho conocer, ha resuelto exponer lo siguiente:

1º — Como la Unión Telefónica afirma en el punto C haber "manifestado que recibirá la dotación completa del personal de la Sociedad", consideramos necesario expresar que no ha hecho tal manifestación, pero, si la mencionada empresa la hace ahora, entendemos que correspondería ratificarlo, en cuyo caso la Asamblea estaría de acuerdo con el punto C de la nota mencionada.

2º — Entendemos que la discusión debe iniciarse de inmediato por la sencilla razón de que la Sociedad Telefónica depende ya, prácticamente, de la U. T. como lo hemos demostrado en nuestras notas anteriores, especialmente la de fecha 22 de julio.

Para disipar toda duda al respecto y a fin de que ese Departamento pueda conocer la verdadera situación, nos permitimos sugerirle se dirija a la Dirección General de Correos y Telégrafos, autoridad en la materia, a fin de que exprese su opinión definitiva sobre el particular.

3º — Respecto al reconocimiento de la Comisión de Reclamos seguimos sosteniendo, como lo hemos hecho en diversas notas, que tal cuestión es de fundamental importancia, por lo cual entendemos que el asunto planteado no ha quedado aún definitivamente resuelto sino en parte y siempre que la empresa Unión Telefónica ratifique lo manifestado en el punto C, pues de no existir tal aclaración o ratificación resultaría que la situación no ha variado en absoluto.

Entendiendo que no se plantea nada nuevo y que la respuesta de la presente nota no requiere un estudio previo, la Asamblea ha expresado su deseo en el sentido de que ese Departamento invite a la empresa a contestar dentro del término prudencial de 8 días a partir de la fecha en que sea comunicada la presente.

Otra de las razones que induce a desear una respuesta dentro del término señalado, tiene su origen en la presión de todo género que se viene realizando contra los afiliados de esta Federación, a quienes se pretende obligar, en horas de servicio y por parte de los Jefes Roberto Gardinali y Nerón Reynoso, a firmar la adhesión a la Sociedad Seguridad Personal creada por la empresa y cuyos propósitos condenables y atentatorios al derecho de asociación fueron señalados en nuestra nota de fecha 22 de julio. Es preciso agregar, para destacar la gravedad del hecho, que esas exigencias se llevan a cabo por indicación de la Administración General de la Capital Federal, según lo manifiestan los Jefes mencionados.

Como no podrá escapar al criterio de ese Departamento, no es posible acceder a la prolongación de un asunto de esta naturaleza, mientras la empresa lleva a cabo los procedimientos denunciados. Por tal razón nos parece indispensable que ese departamento haga notar a la empresa la necesidad de que cesen esos procedimientos atentatorios al derecho de asociación, puesto que su continuidad motivaría la situación que se ha querido evitar con la intervención de ese Departamento. — Saludan al señor Director con la debida consideración.

LA OFENSIVA NACIONALISTA EN BRUNETTE



INTENSO ATAQUE. — En su último ataque a Brunette, los nacionalistas sometieron a las posiciones republicanas a un intenso bombardeo. Cañones de grueso calibre, bombardeo aéreo, todo ha sido empleado, para quebrar la firme resistencia de los leales

JUNTO A LAS AUTORIDADES ITALIANAS



EL DELEGADO Sr. ZUCULINI. — El señor Zuculini, a cuyo cargo estuvo la conferencia de ayer en la Casa de Italia, aparece acompañado por miembros de la colectividad italiana, y autoridades consulares

Conferencia Sobre Turismo a Italia



EN LA CASA DE ITALIA. — Se realizó ayer, en la Casa de Italia, la conferencia a cargo del señor Zuculini, delegado del Ministerio de Cultura, de Italia, para la difusión en el exterior, de las conveniencias del turismo a Italia. Un aspecto del público

La Fiesta de los Cerealistas

Los cerealistas de nuestra ciudad y los de Paraná, celebrarán hoy el día del gremio en un acto de expansión y camaradería en la quinta de los señores Cassanello, sita en la vecina villa de Guadalupe, consistente en un gran almuerzo criollo que constituirá una nota de destacados relieves.

Sus organizadores han venido trabajando activamente para asegurar el éxito de esta reunión.

El Juez Federal Suplente Partirá a la C. Federal

El doctor Víctor Paolucci Cornejo, juez federal suplente, partió anoche para la Capital Federal. Motivo el viaje asuntos particulares.

Estará de regreso en ésta el lunes a primera hora.

Viajará al Sud el Poder Ejecutivo

El Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, en compañía del Ministro de Instrucción Pública, Dr. Pío Pandolfo y del Secretario de la Gobernación, Sr. José Carmelo Busaniche, estuvo en las horas de la tarde de ayer y anoche en Esperanza, donde fué dignamente recibido, asistiendo a un banquete que el comercio dió en su honor.

Regresaron anoche. De acuerdo con una información, en el día de la fecha, salvo resolución de último momento, el Gobernador y el Ministro, Dr. Pandolfo, viajarán al Sud.

Visitarán el pueblo de Las Rosas, departamento Belgrano y otras localidades de aquella zona del Sud de Santa Fe.

Es posible que el Poder Ejecutivo se encuentre el lunes en Rosario con el fin de asistir a la bendición de la bandera en el Colegio Nacional de la citada ciudad, en cuyo acto se le hará entrega de una plaqueta de oro donada por el personal del citado establecimiento educacional.

Los Actos Organizados en Homenaje al General San Martín en Santa Fe

El próximo martes, 17 del corriente, se cumple el 87o. aniversario del fallecimiento del General San Martín, fecha que dará lugar a una serie de actos patrióticos que han sido programados oficialmente, coincidiendo los mismos, con el gran homenaje a la bandera, que se tributará ese mismo día a la enseña nacional.

El programa a que hacemos referencia, y que sin duda se cumplirá en forma brillante, por la adhesión que habrá de tener, es el siguiente:

A las 10 horas: Desfile de la gran Bandera y de los Abanderados de todas las Escuelas de la Provincia, acompañados por los Poderes Públicos, establecimientos de enseñanza secundaria, pueblo y fuerzas Provinciales desde la Plaza de Mayo hasta el Parque Escolar.

A las 10.30 horas: Gran concentración escolar y popular alrededor del Mástil y homenaje a la Bandera Patria, bendición a cargo de Monseñor Caggiano y oración alusiva por el doctor Leoncio Gianello.

A las 11 horas: Manifestación hasta la estatua del General San Martín y homenaje al mismo.

A las 17 horas: El regimiento 12 de Infantería rendirá el homenaje de reglamento al General San Martín en la misma Plaza de su nombre.

A las 18 horas: Reconstrucción de la casa Histórica de la Independencia y teatralización del Congreso de Tucumán en las Barrancas del Quillá al final de la calle 9 de Julio, por los mismos elementos que la realizaron en Rosario, especialmente contratados por el Superior Gobierno de la Provincia.

A las 22 horas: Recital en el Teatro Municipal por la gran Orquesta Sinfónica de Rosario contratada por el Ejecutivo Provincial y a total beneficio de la Sociedad de Beneficencia y el Patronato de Leprosos.



Reinició su Labor la Junta Escrutadora

DESIGNACIONES DE AUTORIDADES

Tal como se había anunciado, se dispuso efectuar el nombramiento de las autoridades de comicios . .

A las 9 y 30 horas de ayer la Junta Escrutadora Nacional, se dispuso a efectuar, como lo había resuelto, el nombramiento de las autoridades de comicios.

La información oficial suministrada da cuenta de ello en estos términos.

COMUNICACION AL M. DEL INTERIOR

Dice el informe:

"Antes de hacerlo, el señor Presidente y los señores Vocales, coincidieron en que, por las circunstancias relacionadas en las actas anteriores que se han hecho públicas, la Junta no podrá dar fin mañana a la tarea de designar las autoridades que deberán presidir las mesas receptoras de votos en los próximos comicios. Tratándose de una labor esencial para la realización de éstos, la Junta resolvió continuarla en los días sucesivos y hacerle conocer la decisión al Señor Ministro del Interior.

LAS DESIGNACIONES

Inmediatamente, la H. Junta inició las designaciones, y teniendo a la vista el padrón de los departamentos Nueve de Julio y Garay, debidamente autorizados por la Secretaría Electoral, nombró presidentes y suplentes para las mesas que funcionarán en esos colegios, en los próximos comicios, a los ciudadanos que, con indicación de su matrícula, expresan las nóminas respectivas. El Señor Presidente y los Señores Vocales las suscribieron, en este acto, en todas las hojas, y las mismas fueron selladas y firmadas por el Secretario, bajo cuya custodia se reserva ahora, y deberán archivarse, oportunamente, como parte integrante de la presente acta.

LAS MANIFESTACIONES DE LOS MIEMBROS

Antes de pasar la Junta a cuarto intermedio, el Señor Presidente expuso: Que al efectuarse las designaciones por la Junta en pleno, sobre todo con referencia a los presidentes de comicio, había coincidido con los señores vocales, especialmente cuando ella recayeron en ciudadanos que actuaron en la última elección. Que en otros nombramientos, había discrepado creyendo innecesario hacer constar todos los casos, por carecer de fin práctico y para no dilatar las tareas de la Junta.

El doctor Paulucci Cornejo, a su vez, quiso dejar constancia que con verdadero espíritu de colaboración, había tratado de conciliar las opiniones y de allanar todas las dificultades. Que en el deseo de efectuar una selección acertada, y a costa de un verdadero sacrificio, había realizado, en horas extraordinarias, una larga labor individual y que, con el mismo fin había estudiado las listas de los ciudadanos que actuaron en los comicios de 1934 y 1935 y pedido informes a la Universidad Nacional del Litoral y a la Escuela Normal de Maestros. Que, ante la carencia de otros elementos de juicio para efectuar una selección más precisa, y la posibilidad, por ese mismo motivo, de no elegir a los más capacitados, había preferido coincidir, en muchos casos, con designaciones anteriores.

Finalmente, el doctor Ortigoza dijo: Que, consecuente con el criterio que expuso en reuniones anteriores, había procurado no repetir las designaciones hechas para otras elecciones, pero, al examinar los padrones para verificarlas, debió, en la gran mayoría de las mesas, decidirse por las mismas autoridades, total o parcialmente, en razón de no hallar otras personas de iguales o mejores condiciones.

La Junta resolvió continuar su sesión a las quince horas. Leída y aprobada la presente acta, la firmaron el señor Presidente, los señores Vocales y el Secretario que certifica. —Santos J. Saccone, Alejandro Ortigoza, V. J. Paulucci Cornejo, A. César Gauchat."

LA REUNION DE LA TARDE

Como lo había resuelto la Junta continuó su labor volviendo a reunirse a las 15 horas de la tarde.

De acuerdo con las informaciones suministradas se continuó la tarea de los nombramientos de autoridades de comicios.

Anoche, a las 20 horas, al pasar a cuarto intermedio la Junta había nombrado autoridades para los siguientes departamentos: 9 de Julio, Garay, San Javier, General Obligado, Vera, San Cristóbal y San Justo.

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta el día lunes próximo a las 8 de la mañana.

Jira del candidato Dr. Alvear

Recorrerá ahora la zona norte de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14. — Se ultimaron los detalles de la jira que iniciará mañana el doctor Alvear por la zona norte de la provincia de Buenos Aires.

El candidato será acompañado por una nutrida comitiva de legisladores nacionales y dirigentes partidarios y partirá de la estación Constitución mañana a las 8.30 horas, con destino a Dolores, donde después de realizarse la proclamación de la fórmula seguirá viaje rumbo a Ayacucho y Tandil, presidiendo actos similares.

UN BRAVO COMPETIDOR



KRUSSE. — El volante Arturo Krusse, prosigue brillantemente la disputa del Gran Premio Argentino. Aquí aparece al dirigirse al control, para firmar en la etapa Mendoza - Santa Rosa

Sesionó Ayer la Comisión Administradora Municipal

CONCURRIO EL INTENDENTE SEÑOR BOBBIO A LAS DELIBERACIONES DE LA MISMA

Ha realizado en el día de ayer su acostumbrada sesión la Comisión Administradora Municipal, bajo la presidencia del titular, doctor José B. Monchacn.

Después de largas deliberaciones a la que asistió el intendente municipal, Sr. Bobbio, quien informó acerca del presupuesto, plan de trabajo de la comuna, obras en proyecto y otras cuestiones relacionadas con la misión de la Municipalidad, se dieron a conocer las siguientes resoluciones que se adoptaron:

El directorio del Banco

Se prestó acuerdo a los directores del Banco Municipal, señores Federico Viñas, Salvador Macagno, Roberto Sarsotti y doctor José Mai.

Como se sabe, se trata de los mismos que están ya en sus puestos.

Fué sancionada una ordenanza aprobando la donación de la plaza Pascual Rosas al regimiento 12 de Infantería.

Como se sabe esta plaza fué donada durante el gobierno de la intervención nacional.

Contratos

Fueron aprobados los contratos ad-referendum celebrados por el Departamento Ejecutivo Municipal para obras de rectificación, apertura de calles y otras, con las siguientes personas: Antonio Pisano, Angel Stamatti, Juan Ruhlemann, José Barreira y José Quaglia.

Por último se dió entrada a diversos asuntos que pasaron a estudio de las comisiones respectivas.

Como se Hace Obra

Solicitud, mensura y subdivisión lotes No. 42A. y 22, Zona Machagay

A continuación se transcriben las notas dirigidas por el señor Gobernador del Territorio, a S. E. el señor Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Miguel Angel Cárcano y al Subsecretario del mismo Departamento, solicitándole la mensura y subdivisión de los lotes 42A y 22 de la zona de Machagai de este Territorio, para transformarlos en lotes agrícolas:

"Resistencia, Agosto 1 de 1937

A S. E. el Señor Ministro de Agricultura de la Nación, doctor Miguel Angel Cárcano. — Buenos Aires.

Me permito molestar la atención de V. E. con el fin de solicitarle su interés en favor de la mensura y subdivisión de los lotes 42A y 22 de la zona de Machagai, con el objeto de transformarlos en lotes agrícolas.

Los mencionados lotes son campos altos, aptos para agricultura y se encuentran ubicados en una zona de vecindario laborioso que trabaja empeñosamente por el progreso de esa parte del Territorio, construyendo caminos, propiciando medidas de interés colectivo y afianzando la capacidad económica del Chaco.

Muy cerca de esta zona se ha instalado ya una desmotadora y el Ferrocarril Santa Fe llega con sus vías a este lugar. Si se entregaran esas tierras a la agricultura, se cambiaría totalmente el panorama de esta zona y se estimularía la provechosa acción de progreso de los pobladores que han hecho magníficas vías de comunicación en medio de grandes sacrificios.

Esta mensura y subdivisión de tierras que han sido reservas forestales, como todas las que se realizan en el Territorio, significan un positivo beneficio para el progreso del mismo, y por ello me permito encarecer a V. E. la gentileza de apoyar este pedido.

Firmado: José C. Castells, Gobernador."

"A S. E. el Sr. Subsecretario de Agricultura, D. Carlos Brebbia. — Buenos Aires

En el día de ayer he realizado una jira a una extensa zona de Machagai, con motivo de la inauguración de un camino entre Aguará, paraje ubicado en el lote 41, y Machagai, en una extensión de 17 kilómetros construídos a un costo ínfimo casi exclusivamente por los vecinos de esa zona.

Con tal motivo, he recorrido los lotes 41, 42, 22 y 23 de la mencionada zona pudiendo apreciar los progresos que realizan los pobladores en medio de todas las dificultades y los sacrificios que impone la escasez de medios.

He recibido pedidos de numerosos pobladores en el sentido de propiciar la mensura y subdivisión en lotes agrícolas de los lotes 42A y 22, idea que me parece muy acertada por que son campos altos, cuya entrega a la agricultura significaría un positivo beneficio para esa zona, acrecentándose indudablemente, en esa forma, los adelantos de todo orden que es dable consignar.

Al solicitarle su interés en favor de esta mensura, me complazco en saludar al señor Subsecretario con mi más distinguida consideración.

Firmado: José C. Castells, Gobernador."

Facultad de Química

El Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola adoptó en su reciente sesión estas resoluciones:

Adherir la Facultad a la reunión Internationale de Physique et Chimie et Biologie a realizarse bajo el patrocinio del Congrés du Plais de la Découverte de París, en setiembre próximo, y cuyo objeto es dar cuenta de los adelantos científicos de trascendencia realizados en estos últimos tiempos.

—Designar al profesor Ing. F. Urondo miembro Delegado de la Facultad ante la Comisión del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

—El señor Decano dió cuenta de las actuaciones de la representación de la Facultad e Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas en el Tercer Congreso Sudamericano de Química realizado en Río de Janeiro en julio próximo pasado.

—Las Delegaciones estuvieron constituídas en la siguiente forma: por la Facultad el señor Decano doctor Horacio Damianovich y profesor doctor Jorge H. Muller y por el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas el Director del mismo doctor Horacio Damianovich, el doctor José Piazza y los ingenieros químicos Guillermo Berraz y Enrique Virasoro. Además de los trabajos cuya lista se adjunta el profesor doctor Piazza, hizo una exposición en el Instituto de Tecnología, desarrollando el tema: La espiral en la industria química, con presentación de un aparato de destilación construído y ensayado en el Instituto de Investigaciones de la Facultad. El doctor Damianovich, invitado especialmente por la Academia Brasileña de Ciencias, hizo una exposición de sus investigaciones sobre la química del helio. El profesor doctor Josué Gollán, en mérito a su exposición sobre los suelos de la Provincia de Santa Fe, fué designado Presidente de la Asociación Sudamericana de Edafología.

El Consejo Directivo expresó sus plácemes por esa destacada actuación.

—El profesor de Química Industrial doctor Gustavo Fester, dió cuenta de los resultados satisfactorios obtenidos durante la jira realizada con los alumnos del 5o. Año, en la que visitaron diversos establecimientos industriales de la región norte del país.

—Asimismo tomó el Consejo varias resoluciones, relativas al Jurado que propondrá a la adjudicación del premio "Estímulo a la Investigación" instituído a base de la donación hecha por el profesor doctor Gambino, reglamentación de la Ordenanza de exención de derechos arancelarios, y otras más.

Trabajos realizados en el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas al Tercer Congreso Sudamericano de Química. Río de Janeiro y San Pablo 8 al 15|VII - 37.

Beraz Guillermo. — Microanálisis elemental orgánico por gasometría.

Berraz Guillermo y Christen Carlos. — Representación convencional del material para laboratorio.

Damianovich Horacio. — La teoría de la nulivalencia. Estudio crítico de las experiencias o ideas directrices que le sirven de base.

—Primeras investigaciones experimentales que han permitido demostrar la formación de compuestos de gases raros.

—La química del helio y elementos análogos. I. Examen de las investigaciones experimentales que han permitido la obtención de los primeros compuestos estables del helio en cantidad suficiente para llevar a cabo el estudio sistemático de sus principales propiedades. II. Teoría de la actividad química, ideas directrices, técnica experimental y sistematización de los conocimientos que sirven de base a la química del helio y elementos análogos.

—Inercia y actividad química de los gases raros. Resistencia eléctrica y propiedades ópticas en los films catódicos de compuestos helioplatino.

—Ley de producción del helio por el radio. Resultados obtenidos hasta el presente y nuevas experiencias.

Damianovich Horacio y Berraz Guillermo. — La química del helio y elementos análogos. Fijación del argón por el hierro.

Damianovich Horacio y Virasoro Enrique. — La química del helio y elementos análogos. El helio en los compuestos HePt y HePtHg y los cambios de estructura microcristalina de estos, revelados por los espectrogramas de rayos X.

Damianovich y Christen Carlos. — Inercia y actividad química de los gases raros. Fijación del helio por el bismuto.

Piazza José y Damianovich Horacio. — La química del helio y elementos análogos. Comportamiento térmico de los compuestos helio-platino a altas presiones en atmósfera de helio.

Piazza José. — Contribución al estudio de la destilación fraccionada.

—Nuevo dispositivo de fraccionamiento del alcohol basado en combinación de espirales.

Mosca Viene a Esta

Se resolvió su presencia en Santa Fe, en una conferencia

CON ALVEAR

BUENOS AIRES, 14. — Esta tarde el doctor Alvear recibió la visita de su compañero de fórmula doctor Enrique M. Mosca, con quien mantuvo una larga conferencia, informándole este sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Santa Fe y especialmente la situación en que colocan al partido las resoluciones de la Junta Electoral que actúa en dicha provincia y la actitud que adoptarán frente a la misma.

Al finalizar la entrevista se informó que había quedado resuelto que el doctor Mosca no participe de la jira por la provincia de Buenos Aires por ser necesaria su presencia en Santa Fe.

BUENOS AIRES, 14. — Esta noche el doctor Mosca, después de haber visitado el comité de la capital de la Unión Cívica Radical, partió con destino a Santa Fe.

Amigos del Arte

El pianista Nicolai Orloff

Mañana a las 21.30 horas en el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes tendrá lugar el anunciado recital del pianista ruso Nicolai Orloff que presentará "Amigos del Arte" en una audición más a la larga serie que ha ofrecido en lo que va de la temporada. El selecto programa publicado hace unos días encierra obras de méritos inconfundibles que el auditorio tendrá especial interés en escuchar a través de las versiones de Orloff, máxime cuando muchas de ellas no son corriente inclusión en los programas de conciertos.

Con referencia al artista que nos visitará mañana, dijo el crítico de "La Nación" en su edición del día 14 de julio ppdo.:

"En el teatro Odeón dió ayer su segundo recital el pianista Nicolai Orloff, celebrado concertista ruso, que reapareció recientemente ante nuestro público con el éxito que merecen las notables aptitudes técnicas y musicales que lo distinguen. En la audición de ayer ratificó ampliamente la impresión dejada en su primer concierto, al mostrarse como un ejecutante de sobresalientes recursos técnicos y dotado de un admirable temperamento musical. Sus interpretaciones se señalaron por una profunda comprensión del espíritu de las obras vertidas, cuyas características brillantes o expresivas supo traducir con extraordinaria justeza y un concepto artístico de la más pura calidad.

Todo hace prever una de las tantas veladas de jerarquía artística a que nos tiene acostumbrado "Amigos del Arte" y el recital de mañana no ha de desmerecer por cierto, en nada a las reuniones anteriores.

NO PROCEDE LA EXCARCELACION

Se dió ayer el primer pronunciamiento judicial sobre detención por infracciones a la Ley de Defensa Social

La justicia del Crimen ha dictado su primer pronunciamiento relacionado con la aplicación de la Ley de Defensa Social. Ha sido el juez doctor José M. Barrios, por la secretaría Furno, no haciendo lugar al recurso de inconstitucionalidad planteado.

La resolución ha sido apelada ante el Superior Tribunal de Justicia. Ha de ser de interés público y de importancia el pronunciamiento de este último Tribunal.

LA DENEGATORIA

Dice el juez: "En el pedido de excarcelación bajo fianza solicitada por Eduardo Antonio Fayo, acusado de infracción a la ley de Defensa Social, el juez del Crimen Dr. Barrios, por la secretaría Furno, ha dictado resolución. No hace lugar al pedido de excarcelación solicitado, por improcedente.

Agrega en seguida el Juez:

"1. — Que el artículo 14 de la ley 2528 al hablar de "contraventores" no puede referirse, como pretende el recurrente, a las personas que definitivamente fueren condenadas, pues, a estas últimas no le cabe la excarcelación bajo fianza, dado que dicho privilegio es aplicable solamente a los procesados, a quienes se les exige una fianza con el objeto de asegurar la aplicación de la pena atribuída por la ley a una infracción. Por lo que no hay duda alguna, que el legislador al negar tales beneficios se refiere a toda persona que por violar la ley fuera sometida a proceso, como muy bien lo hace notar el señor agente fiscal.

LA INCONSTITUCIONALIDAD

Al referirse a la inconstitucionalidad planteada, dice el juez, Dr. Barrios:

2. — Que la cuestión planteada de inconstitucionalidad por el recurrente no puede prosperar, puesto que la libertad bajo fianza es materia de leyes de procedimientos, cuya legislación está reservada a la provincia, de acuerdo al art. 67 inciso 11 de la Constitución Nacional, desde el momento que ellas no han delegado tal facultad al gobierno federal.

Que la jurisprudencia establecida por la Corte Suprema de la Nación, invocada por el recurrente, tiene por objeto principal garantir la libertad bajo fianza a los reos de delitos que no merezcan pena corporal, porque denegando la excarcelación se retendría en la cárcel a los acusados, sin que esa retención pudiera justificarse como una medida necesaria de seguridad (fallos de la Corte, T. pág. 371, T. pág. 88, T. 54, pág. 254. González Calderón, Derecho Constitucional, T. 2).

EL BENEFICIO DE LA LIBERTAD

Y termina la resolución así:

"Que estando expresamente dispuesto en el art. 14 de la ley 2528 que no gozarán del beneficio de la libertad bajo fianza las personas acusadas de contravenir dicha ley, y estando el recurrente procesado por supuesta infracción a la misma, no es procedente lo solicitado.

3. — Que nada importa ni ejerce influencia para juzgar la legitimidad de la ley citada las disposiciones del Código Penal referente a la condena condicional, puesto que la aplicación de la misma no es un derecho acordado imperativamente a los condenados a menos de dos años de prisión, sino una atribución facultativa de los Tribunales (ver fallo Exma. Sala en lo Criminal, agosto 16 de 1933, José Requena).

Por eso resuelvo: No hacer lugar al pedido de excarcelación solicitado, por improcedente".

Obligaciones de la Compañía del Tranvía Lacroze

BUENOS AIRES, 14. — En oportunidad la alta Cámara solicitó del Ministerio de Hacienda de la Nación el envío de la documentación referente a obligaciones devengadas por la Empresa Lacroze, que fueron tomadas por el Instituto Movilizador.

Hoy el Ministerio ha remitido los informes solicitados, haciendo resaltar que el Instituto referido colocó a disposición del titular de la cartera los antecedentes que se envían.

Se Levantó la Clausura a los Grados Inferiores

El Estado Sanitario Ha Mejorado Sensiblemente

Estímase que poco a poco van desapareciendo las enfermedades que provocaron las clausuras

Tal como lo adelantamos en la edición anterior, en las horas de la mañana de ayer se realizó una reunión en el despacho del Intendente Municipal, a la que asistió el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, los Secretarios del Departamento Ejecutivo y el Intendente.

Se trató todo lo relacionado con la situación sanitaria en la ciudad, informando ampliamente el Dr. Irigoyen Freyre.

Expresó que las enfermedades que motivaron las medidas conocidas de clausura de los establecimiento educacionales poco a poco van disminuyendo por lo cual estimaba que no había inconveniente en levantar la suspensión que aún pesaba sobre los grados primero, segundo y tercero de las Escuelas.

De conformidad con lo aconsejado por el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el Intendente Municipal dictó una resolución levantando la suspensión de clases en los grados antes citados. En seguida le fué comunicada al señor Presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, quien, a su vez dictó otra dando conocimiento de lo resuelto a los Directores de las escuelas.

Se ha establecido que desde el día lunes próximo queda levantada la suspensión, pudiendo, en consecuencia, concurrir todos los alumnos.

LAS ACTIVIDADES

Como consecuencia de la resolución dictada, desde el lunes funcionarán todos los establecimientos educacionales en esta Capital y en toda la Provincia.

Por otra parte, como ya lo tenemos dicho, la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, mantendrá las medidas de profilaxis dictadas y ha resuelto intensificar la vigilancia en beneficio de la salud pública.

Como lo hemos informado en lo que respecta a la situación en el interior de la provincia, no se han producido novedades de ninguna clase. De acuerdo con los datos oficiales, el estado sanitario es bueno.

Invasiones de Langosta en Santa Fe

20 ctvs. por la bolsa de 30 kilos se pagaba ayer

Ya hemos dicho que en la provincia hay mangas de langosta voladora. Lo ratifican así las nuevas informaciones que se han recibido en el día de ayer. De acuerdo con ello, hay una importante manga en Felicia, Dpto. Las Colonias. La manga de 19 kilómetros cuadrados que estaba en Lehmann y Bella Italia, departamento Castellanos, levantó vuelo, quedando siempre en jurisdicción de nuestra provincia.

Una importante manga ha pasado en el día de ayer por los distritos Nuevo Torino y Pilar, quedando en Santa María Norte y San Pereyra, Dpto. Las Colonias. Los colonos están alarmados porque pueden causar grandes daños.

Situación en el norte

En los departamentos del norte hay también mangas de langosta. Una de 50 kilómetros ha invadido los distritos de Guasuncho y Villa Guillermina, departamento Gral. Obligado, mientras hay informaciones de que del norte se acercan grandes mangas.

La Seccional de la Defensa Agrícola informa que se ha iniciado la caza de langosta y de acuerdo con una comunicación que ha recibido en el día de ayer se pagaba 20 centavos la bolsa de 30 kilos en vez de 10 ctvs. que se pagaba hasta ahora.

Se agrega que en Felicia se han cazado en las últimas 24 horas 4550 kilos y que se trabaja en los distritos donde en los momentos hay invasión del acridio.

EXPOSICION DE RAFAELA

Cabañas de Bs. Aires, Córdoba y Santa Fe han solicitado locales

Ante la proximidad de la inauguración de la 31a. Exposición de Ganadería e Industrias, 16o. Concurso de Vacas Lecheras, 15o. Concurso de Ganados Gordos y 2a. Exposición de Nutrias que se realizará el 12 de setiembre en Rafaela, es dable apreciar con carácter de seguridad, el interés que estos concursos han despertado.

En la exposición de ganadería que es, puede decirse, el principal objetivo del certamen, se cuenta ya con la inscripción de numerosos productos pertenecientes a reconocidas cabañas del sur de la provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, que, como se sabe, presentan las mejores clases en el mejor estado, lo que motivará que lleguen a esta feria, compradores de todos los centros ganaderos del país.

Y si a todo ello unimos el hecho de que la entidad organizadora de estos certámenes se ha visto en la obligación de ampliar el número de corrales para las nutrias por la gran demanda de parte de los criadores de la zona, tenemos una visión completa de lo que será el torneo que nos ocupa.

Por su parte, la Directiva de la Sociedad Rural, atendiendo a numerosos pedidos de expositores, ha dispuesto prolongar el período de inscripción cuyo cierre estaba fijado para el 20 del corriente, hasta el día 25 en la sección ganadería y hasta el 31 en la sección industrias.

FARMACIAS DE TURNO

Desde la fecha hasta el día 21 del corriente mes inclusive estarán de turno en esta Capital las siguientes farmacias:

Barrio Oser, calle Aristóbulo del Valle e Iturraspe.

Nueva, calle Chacabuco 1655.

Del Pueblo, Alvear y Balcarce.

Avenida, San Lorenzo y Suipacha.

Galeno, San Jerónimo y Suipacha.

El Cóndor, San Martín 2476.

Menchaca, San Jerónimo y la Junta.

Mercado de Abasto, Avenida Freyre y Mendoza.

Internacional, 1o. de Mayo y Salta.

Parpal, San Jerónimo y Juan de Garay.

Atenderán: Recetas y medicamentos de urgencia las farmacias: Del Pueblo, Menchaca, El Cóndor, Internacional, Nueva y Barrio Oser.

ESCUELAS MILICIANAS



MIENTRAS TRUENA EL CAÑON. — Mientras el cañón hace estragos a lo lejos, en la retaguardia las escuelas de milicianos cumplen con su plan de enseñanza. Nota obtenida en uno de estos establecimientos de emergencia

EXPOSICION DE UN ARTISTA LOCAL



FUE INAUGURADA AYER. — Un aspecto de la muestra inaugurada ayer por el pintor señor José Domenichini, en el Salón Garcilaso

APRENDIENDO A LEER



MILICIANOS. — La mayoría de los milicianos, al decir de los corresponsales extranjeros, no sabían leer ni escribir al comenzar la guerra, habiéndose avanzado mucho en este aprendizaje, aún en plena contienda civil

ADOLFO DELOR

Precios obtenidos en el remate de reproductores de pedigrée, realizado el domingo 8 de agosto de 1937 en el Establecimiento "La Vizcachera" del señor Adolfo Delor

DETALLE DE LAS VENTAS

De la cabaña "La Esperanza" de la Suc. Alfredo Young a la S. Anónima Saganer: 1 toro Hereford en $ 1.550. Del mismo al mismo: 1 toro Hereford en pesos 1.800. Al señor Juan Blas Coronel: 1 toro Hereford en pesos 1.900. Al Sr. Juan D. Kroger: 1 toro Hereford, en $ 900. A Camaño Hnos.: 1 toro Hereford en $ 1.500. A la Soc. Anónima Saganer: 1 toro Hereford, en $ 1.700. A Juan D. Kroger: 1 toro Hereford, en $ 1.100. A Elías Romero: 1 toro Hereford en $ 1.100. Al Sr. Joaquín Goitisolo: 1 toro Hereford, en pesos 1.000. A Juan Blas Coronel: 1 toro Hereford, en $ 850. A J. D. Kroger: 1 toro Hereford, en $ 700. A Manuel Lessa: 1 toro Shorthorn en $ 1.400. A Joaquín Janet: 1 toro Shorthorn en $ 850. A Domingo Alzugaray: 1 toro Shorthorn en $ 600. A Manuel Lessa: 1 toro Shorthorn en $ 550. A la Suc. Francisco Mathó: 1 toro Shorthorn, en pesos 1.050. Al Dr. Joaquín Goytisola, 1 toro Shorthorn en $ 700. A Carlos D. Spalla: 1 toro Shorthorn en $ 850.

De la cabaña "Rincón de Francia" del Sr. Julio Stirling, a Camaño Hnos: 1 toro Hereford, en $ 1.300. A Juan Blas Coronel: 5 toros Hereford a $ 600 c/u. A E. Romero: 5 toros Hereford, a pesos 700 c/u. A Camaño Hnos: 5 toros Hereford a $ 670 c/u. A Juan D. Kroger: 4 toros Hereford a $ 700 c/u. A Angel Cenoz: 5 toros Hereford, a $ 650 c/u.

De la cabaña "La Esmeralda" del Sr. David Stirling a Carlos Dubra: 1 toro Shorthorn en pesos 1.400. A Teresa M. de Machio: 1 toro Shorthorn en pesos 750. A Tito Hnos: 5 toros Shorthorn a $ 650 c/u. A Angel A. Tito: 1 toro Shorthorn en pesos 1400. A Domingo Alberto Alzugaray: 2 toros Shorthorn a pesos 700 c/u. Al mismo: 1 toro Shorthorn en $ 500. A Carlos D. Spalla: 1 toro Shorthorn en pesos 525. A Suc. Barnagelata: 1 toro Shorthorn en $ 850. A Tito Hnos: 1 toro Shorthorn en $ 1.050. A Enfrasio Anderson: 4 toros Shorthorn a $ 600 c/u. A Lisarrague Hnos: 5 toros Shorthorn a $ 570 c/u. A la Suc. Mathó: 1 toro Shorthorn en pesos 1.050. A Carlos Dubra: 4 toros Shorthorn a $ 550 c/u. Al mismo: 1 toro Shorthorn en $ 950. A José Ugartemendia: 4 toros Shorthorn en $ 800.

De la cabaña "Santa María" de María H. de Arocena a Luis María Colodrero: 1 toro Shorthorn en $ 1.850. Al mismo: 1 toro Shorthorn en $ 1400. A Domingo Elgue: 1 toro P. Shorthorn en $ 1.150. A Mario T. [illegible] thorn en $ 600. Al mismo: 1 toro P. Shorthorn en $ 450; A José Ugartemendia: 4 toros Shorthorn, a $ 600 c/u.

De la cabaña "El Cardo" de José Marí, Elorza a Angel Cenoz: 4 toros Hereford a $ 750 c/u. Al mismo: 1 toro Hereford en $ 700.

De la cabaña "Media Luna", del señor Adolfo Rueda a Esteban Irasusta: 5 toros Hereford a $ 550 c/u. Al mismo: 4 toros Hereford a $ 470 c/u.

De la cabaña "Nueva Mehlen" de los señores José y Lorenzo Salvo a Roque Díaz Colodrero: 2 toros Hereford a $ 900 c/u.

De la cabaña "El Cambará" de los señores Indarte y Grabárino: a la Suc. Ciriaco Pérez: 1 toro Hereford en $ 1.550. A Roque D. Colodrero: 2 toros Hereford a $ 1.200 c/u. Al mismo: 1 toro Hereford en $ 850. A Juan D. Kroger: 1 toro Hereford en pesos 570.

De la cabaña "San Manuel", del Dr. Enrique Martínez Haedo a don Elías Romero: 5 toros P. Angus a $ 605 c/u.

De la cabaña "Bella Vista" del Sr. Juan F. Trindade: a Camaño Hermanos: 1 toro P. Angus en $ 1.000. A Callaba Hnos.: 5 toros P. Angus a $ 520 c/u.

De la cabaña "La Hacienda", del Sr. Martín Saubation: a Roque Passarella: 1 toro Shorthorn en $ 300. A Antonio Miraglio: 1 toro Shorthorn en $ 770. A Enfrasio Anderson: 1 toro Shorthorn en $ 280. A Abdón Méndez 1 toro Shorthorn en $ 700. A Enfrasio Andersen: 1 toro en $ 300.

De la cabaña "Corral de Piedras", del Sr. Juan M. Gutiérrez a la Sra. Alma P. de Matherde: 1 toro Shorthorn en pesos 350.

Total de las ventas: 122 toros en la suma de $ 94.475.

Concordia, agosto de 1937. — ADOLFO DELOR, martillero.

Invitación Para Realizar Matchs de Basketball

BUENOS AIRES, 14. — La Federación de Basket-ball de Chile ha invitado a la similar argentina a realizar dos encuentros de dicho deporte en Santiago de Chile y dos en Valparaíso, los que se realizarían en los últimos días del mes próximo.

La Federación Argentina aceptó la invitación formulada, hallándose abocada a la integración

En Santa Fe Persiste la Bajante

La bajante del río en jurisdicción de nuestro puerto persiste. La altura del día de ayer era de 0.54, habiendo bajado 4 ctms. en las últimas 24 horas. De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 0.58, estacionado; Itá Ibaté 0.10, creció 8; Bermejo 1.45, bajó 7 y Bermejo, 1.20, estacionado.

Las Fiestas Patronales en Arrufó

Asistirá el subsecretario de I. Pública, señor R. E. Aguirre

Hoy se realizan las fiestas patronales del pueblo de Arrufó, progresista localidad del departamento San Cristóbal, las que prometen alcanzar gran brillo dado el programa que ha preparado la comisión de festejos y el entusiasmo que reina entre los vecinos.

Uno de los números del programa que ha de congregar a mucho público, es la inauguración del edificio propio de la Comisión de Fomento.

En representación del Poder Ejecutivo de la provincia asistirá el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, Sr. Raúl Emilio Aguirre, quien hará uso de la palabra.

Como lo dejamos dicho, todos los actos prometen obtener mucho brillo y mayor éxito.

LA BATALLA DE VARSOVIA

Su 17o. aniversario será celebrado hoy por la colectividad polaca

Hoy celebra la colectividad polaca el 17 aniversario de la batalla de Varsovia en la que las armas polacas obtuvieron un triunfo de tal magnitud, que lograron imponer para Polonia una nueva carta constitucional.

El triunfo se debió, especialmente, al gran héroe nacional, mariscal José Pilsudski, fundador de la actual gran nación polaca.

En tan grata fecha, los polacos y amigos de Polonia, las autoridades de la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes en ésta, realizarán a las 15 horas en el salón "Dom Polski", un gran acto, de acuerdo al programa siguiente:

1. Himnos nacionales; 2. Discursos; 3. Declamaciones y canciones por los alumnos del curso escolar polaco; 4. Gran baile social.

El Nuevo Ejercicio de la Soc. Industrial de Sta. Fe

Hoy se realizará una asamblea general en el local de la Roma Nostra

EL DECIMO TERCER EJERCICIO

En el día de la fecha, la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, llevará a cabo una asamblea general ordinaria, de acuerdo a la disposición pertinente de sus estatutos con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior para su aprobación.

2o. Consideración de la memoria y balance del 13 ejercicio.

3o. Elección, por el término de dos años, de, presidente titular en reemplazo del Sr. Miguel Cerana, por terminación de mandato; cuatro vocales titulares en reemplazo de los señores Elías Conforti, Pascual Gagneten, A. Sierra Gil y Alfonso Bonfanti, por terminación de mandato. Por el término de un año de: presidente y suplente del tribunal de arbitraje; de tres suplentes vocales y dos revisores de cuentas, por terminación de sus respectivos mandatos, los señores Hipólito Marzioni, Salvador Macagno, Guillermo Cotta, Guillermo Morey, Carlos Weller y Fermín Lupotti.

4o. Designación de dos señores socios para firmar el acta de la asamblea.

Esta prestigiosa entidad local, ha estado presidida durante el último ejercicio por el ingeniero Miguel Cerana, secundado eficaz y valiosamente por los señores Alfonso R. Bonfanti, Cándido A. J. Balma, José Caragna, Julio Hateau, Elías Conforti, Pascual Gagneten, A. Sierra Gil, Evasio Varesse, Hipólito Marzioni, Salvador Macagno, Guillermo Cotta, Carlos Weller y Fermín Lupotti que integraban con él el Consejo Directivo, supo orientar la institución hacia rutas de prosperidad como lo evidencian los datos y referencias contenidos en la memoria que hoy someterá a la consideración de la asamblea.

Los otros valores que intervienen directamente en la marcha de la institución como los señores Juan Chisone (h.) y Enrique Macagno, en su carácter de delegados ante la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, y los señores Guillermo Morey, Hipólito Marzioni y Elías F. Guastavino, como integrantes del tribunal arbitral, también han sabido cumplir con acierto su cometido en el transcurso del ejercicio que hoy fenece.

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe representa en estos momentos una garantía indiscutible para los intereses de la industria santafecina, desde que ella, por intermedio de sus autoridades interviene activamente en defensa de los mismos ante los poderes públicos, los cuerpos legislativos, y las entidades del país con las que está vinculada. Así lo demuestra la memoria, documento éste de gran importancia por la profusa información de carácter legal y de orden diverso que contiene.

Complementa dicha memoria, el balance general y cuadros demostrativos del desarrollo y estado financiero de la sociedad.

Después de la asamblea, que se iniciará a las 19.30 horas, en el salón de actos de la "Roma Nostra", se servirá en el mismo local un gran banquete en honor de los asociados.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Leonardo Sosero con Juana Ocampo, argentinos.

Nacimientos. — Eleodoro José, hijo de Matías J. Olmedo y de Josefa Doldan; Rosa Matilde, hija de Isaac Perman y de Rebeca Tojtermann.

Defunciones. — Agudil Medina, argentino 20 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Marcos Alberto, hijo de Marcos Vicente Bobbio y de Elba Noemí Orellano; Livia María Guadalupe, hija de Raimundo Sorigatti y de Amelia Bonantini; Haydée, hija de Victorio Borini y de Juana Montes; Daniel Osvaldo, hijo de José García y de Fortuna Bruno; Justino Robledo y de Eduarda Neria Carnero.